

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.30

FECHA: Octubre 31 de 2006 - Martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados.

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. CARLOS FRANCO
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA

Representante profesoral
Director de Extensión
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil Principal

Profesores Invitados:

Carlos Cobo, Departamento de Administración y Oganizaciones

Diego Escobar, jubilado (se excusó)

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Actas No.25, 27, 28 y 29 de 2006.
- 3. Informe del Decano
- 4. Conformación de Comisión que estudiará la asignación y distribución de cupos para la Facultad en la Convocatoria Docente 2004.
- 5. Requerimientos legales para el caso del profesor Ricardo Snitzler
- 6. Estudio propuesta de reglamentación para otorgar Tesis Laureadas y Meritorias en los programas de Maestría.
- 7. Evaluación docente semestre agosto-diciembre 2006
- 8. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 9. Correspondencia a considerar:
- Carta de la profesora Raquel Ceballos Molano, con fecha del 19 de octubre, en la cual solicita exención de matrícula para la profesora Hora Cátedra Piedad Machado en la Maestría en Políticas Públicas.
- Concepto de la Ofician Jurídica sobre la designación de encargaturas en los cargos de Dirección Académica.
- Carta R-1579 en la cual el Rector responde al Consejo consulta sobre solicitud de Comisiones Académicas para profesores que ocupan cargos en la Administración Central.
- 10. Tareas pendientes:
- Análisis de la visita de pares evaluadores al programa de Contaduría Pública.
- Asignación de recursos al Plan de Acción del proceso de acreditación de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- Estudio de reglamentación aprobada por el Comité del Programa Académico de Maestría en Administración para la elaboración, presentación y sustentación de Tesis de Grado.
- Estudio de propuesta de políticas para generar sentido de pertenencia entre los egresados.
- 11. Definición de criterios para autorizar apoyo económico a los profesores de la FCA que disfrutan de Comisiones Académicas.
- 12. Casos estudiantiles
- 13. Varios

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

- JULIO CESAR MILLAN por dictar curso de Gestión de Riesgos a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas entre el 4 y el 19 de agosto de 2006, 36 horas por valor de \$1.168.0092.
- ENRIQUE JORGE AGREDA, por dictar el curso de Contabilidad a la promocion 27 de la Especialización en Finanzas, entre el 4 y el 12 de agosto, 24 horas a razón de \$ 32.447 hora, para un total de \$ 778.728.00.
- HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, por dictar el curso de Administración de Ventas a la promoción 16 de la Especialización en Marketing Estratégico, entre el 4 y el 11 de noviembre de 2005, 16 horas a razón de \$ 30.755 hora, para un total de \$ 492.080.00.
- HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, por dictar clase sobre Administración de Ventas a la promoción 17 de la Especialización en Marketing Estratégico, el 5, 6 y 19 de mayo de 2006, 16 horas a razón de \$ 32.447 hora, para un total de \$ 519.152.oo.
- LAURA RODRIGUEZ, por dictar el curso de Control de Gestión a la promoción 20 de la Especialización en Administración Pública, entre el 4 y el 25 de agosto de 2006, 31 horas a razón de \$ 32.447 la hora, para un total de \$ 1.005.857.oo.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:20 inicia la sesiòn.

2. APROBACIÓN ACTAS NO.25, 27, 28 Y 29 DE 2006.

Se aprueban las Actas No.25,28 y 29. Se aplaza la aprobación del Acta No.27 hasta obtener observaciones de los profesores que asistieron como invitados.

3. INFORME DEL DECANO

En el Consejo Académico se planteó que la mayoría de los profesores de Univalle que solicitan Comisiones de Estudio escogen Universidades Españolas, lo que no atiende la expectativa de la Universidad que sus profesores dominen otro idioma. Se recuerda que la Universidad del Valle tiene convenios con universidades Europeas que ofrecen a los extranjeros un semestre del idioma del respectivo país. Se mencionó que no se aprobarán próximas Comisiones de Estudio que no correspondan al Plan de Desarrollo de la unidad académica. El profesor Leonel Leal recuerda a los Jefes de Departamento presentar sus planes de formación docente a la Decanatura.

La Universidad de los Andes invita a los miembros de los grupos de investigación en Historia Empresarial y en Empresarismo al Coloquio Internacional "Los estudios empresariales en México y cotejo con América Latina" a realizarse el 5 de diciembre de 2006. El evento no tiene costo de inscripción. Los representantes de las Universidades invitadas deberán financiar sus gastos de desplazamiento y estadía. En la Dirección de Investigaciones y la Jefatura del Departamento de Administración y Organizaciones revisarán que profesores están interesados y presentarán al Consejo candidatos a participar en este evento.

El presidente ejecutivo de la Fundación General de Apoyo envió Carta FGAUV.PE.227.06 invitando a profesores y estudiantes a participar en el Noticiero Notipacífico con entrevistas o secciones. Se solicita a los Jefes de Departamento dar a conocer esta información al interior de cada Departamento. Los miembros del Consejo plantean que la Facultad requiere una unidad de comunicación que se encargue de la difusión de la promoción de los posgrados. Si se va a tener en cuenta la oferta de Notipacífico, se debe tener una estructura de comunicaciones que encauce en una misma línea todas las intervenciones de la FCA, coordinada por un profesor (a).

La Coordinadora de Control Interno Disciplinario para los docentes, profesora Martha de Garcìa, solicita documentos sobre asignación y distribución académica de la profesora María Victoria Delgado segundo semestre 2004 y primer semestre 2005. El profesor Leonel Leal dará respuesta con los elemementos existentes en los archivos del Departamento y del Consejo de la Facultad.

Se firmò convenio entre la Univalle y la Alcaldìa de Caicedonia para hacer trabajo sobre formas asociativas y emprenderismo.

4. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN QUE ESTUDIARÁ EL PRESTAMO DE UN CUPO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LA CONVOCATORIA DOCENTE 2004.

El profesor Leonel Leal propone los nombres de los siguientes profesores para conformar la comisión externa que estudiará la asignación y distribución de cupos para la FCA en la Convocatoria Docente 2004:

- 1. Profesora Beatriz Gracia, Vicedecana Académica de la Facultad de Salud
- 2. Profesor Hector Cadavid, ex-Decano de la Facultad de Ingenierìa
- 3. Profesora Gloria Castrillòn, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
- 4. Doctor Oscar López, Secretario General.
- 5. Profesora Cecilia Orozco Cañas, Vicedecana Académica de la Facultad de Humanidades

Los Consejeros acogen la propuesta y acuerdan:

- 1. Que el número de miembros de la Comisión sea impar ya sea tres, o cinco si todos aceptan. El Decano les hará la propuesta.
- 2. Una vez se llegue a un acuerdo con los profesores nominados, se les informará que el objetivo de la Comisión es determinar si se realizó el préstamo de un cupo del Departamento de Administracion y Organizaciones al Departamento de Contabilidad y Finanzas en la Convoatoria Docente 2004.
- 3. La Comisión decidirá que información requiere o estudiará.
- 4. El fallo será acatado por los dos Departamentos.
- 5. Si la Comisión determina que hubo préstamo de un cupo, éste será devuelto en la próxima convocatoria.

5. REQUERIMIENTOS LEGALES PARA EL CASO DEL PROFESOR RICARDO SNITZLER

El profesor Leonel Leal da lectura a requerimiento legal de suministrar información acerca de la evaluación insatisfactoria durante el período de prueba, del profesor Ricardo Snitzler, que ocasionó su desvinculación de la Universidad. Solicitan:

- 1. Dar cuenta de los motivos por los que los evaluadores externos no respondieron.
- Presentar evaluación de los estudiantes durante el año 2002 y primer semestre de 2003 en pregrado y posgrado.
- 3. Ponderación de cada factor evualuado durante el período de prueba.

El profesor Augusto Rodrìguez menciona que en el año 2003 el Comité del Departamento designó una comisión conformada por los profesores Raquel Ceballos, Edgar Varela y Augusto Rodríguez para hacer una evaluación del desempeño del profesor en docencia, investigación, extensión y otras actividades. La Comisión por unanimidad emitió por escrito evaluación insatisfactoria. Los evaluadores externos no constestaron.

El Decano plantea que dispone de alguna información sobre el caso, que ha compilado desde el año 2005, entre ellos:

- Carta resumen de los resultados de los evaluadores de investigación y artículos.
- Carta de la profesora Miriam Escobar donde informa que el profesor no entregò resultados del trabajo asignado en acreditación.

Plantea que la documentación existente no es suficente para elaborar respuesta, sobre todo con relación a los motivos por los cuales los evaluadores externos no respondieron. Los Consejeros recomiendan al Decano responder que no se conocen los motivos ya que no se cuenta con ninguna información al respecto.

El profesor Carlos Cobo informa que la evaluación del período de prueba del profesor Snitzler se hizo de acuerdo con lo establedico en la Resolución 115 de 2001 del Consejo Académico, al parecer no existía ponderación de factores. Sinembargo, solamente el profesor Diego Escobar puede dar cuenta de este aspecto. El profesor Cobo suministra la siguiente información adicional que reposa en los archivos del Departamento de Administración y Organizaciones:

- Evaluación de la profesora Raquel Ceballos. Su concepto es que no cumpliò.
- Evaluación del profesor Edgar Varela. Insatisfactoria.
- Evaluación de artículo por parte de la profesora Karem Sànchez. El artículo no es publicable.
- Evaluación global insatisfactoria del profesor Augusto Rodríguez.

El profesor Carlos Cobo plantea que se solicite al Director de la Oficina Jurídica colaboración para conseguir el expediente del caso en mención, ya que el primer fallo al parecer fue favorable para la Universidad.

El Decano atenderá el requerimiento legal de acuerdo con las evidencias documentales existentes y las que reposan en los archivos del Departamento.

6. ESTUDIO PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA OTORGAR TESIS LAUREADAS Y MERITORIAS EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA.

Acta No.30

Los miembros del Consejo revisan las propuestas de reglamentación sobre trabajos de investigación Meritorios o Laureados, que han sido elaboradas en los Comités de Programas de Maestría en Administración y Maestría en Políticas Públicas. En ninguna de las dos propuestas se define con claridad los parámetros para otorgar las disticiones de Laureada y Meritoria, requisitos para que el estudiante sea postulado y procedimiento. Se decide definir en una sola Resolución estas distinciones para los programas de Maestría de la Facultad.

Se toma como base proyectos de reglamentaciones similares de las Facultades de Salud e Ingeniería y se construye un proyecto de Resolución para la Facultad de Ciencias de la Administración que se enviará al Consejo Académico. Se discute sobre los tiempos que se requiere para que un artículo sea publicado en una revista nacional o internacional. Se concede hasta dos años para la postulación, contados a partir de la fecha de sustentación.

Los requisitos serán:

- Que el tiempo empleado por el candidato para completar todos los requisitos exigidos para la obtención del título esté dentro de lo contemplado en el Artículo 72° del Acuerdo 007 de 1996 del Consejo Superior.
- Que el candidato haya demostrado autonomía y dominio del tema de investigación durante la sustentación oral.
- Que la tesis o trabajo de investigación represente un aporte original y significativo al conocimiento o a la solución de un problema.
- Que el trabajo escrito cumpla con los estándares de calidad de publicaciones científicas en términos de su estructura y desarrollo de contenidos.
- Que la recomendación o solicitud de la mención por parte del jurado evaluador sea unánime.
- Que el trabajo demuestre impacto social o aplicabilidad de los resultados en sectores productivos o
 potencialidad de innovación y desarrollo científico o tecnológico.

En relación con el dominio del tema durante la sustentación para el caso de ambas menciones, el jurado debe evaluar con especial atención la proficiencia del candidato en el área específica del conocimiento, el manejo conceptual y metodológico, la calidad del diseño experimental (si el tópico de investigación lo amerita) y la calidad de la discusión de resultados. El jurado es autónomo para evaluar otros aspectos adicionales que considere pertinentes.

En relación con el aporte al conocimiento, el principal indicador de verificación es la publicación de resultados de investigación en medios reconocidos y la presentación de trabajos de investigación en eventos científicos arbitrados. Se definen los siguientes criterios mínimos, en términos del número total y tipo de publicaciones para las menciones meritoria o laureada, respectivamente.

Trabajo de Investigación Meritorio

- Una (1) publicación aceptada en revista nacional indexada,
- Una (1) ponencia presentada en evento científico nacional o internacional arbitrado.

Trabajo de Investigación Laureado

- Dos (2) publicaciones aceptadas en revistas nacionales indexadas,
- Una (1) ponencia presentada en evento científico nacional o internacional arbitrado.

Las publicaciones y ponencias deben ser diferentes entre sí.

Solo se consideraran las menciones de Meritorio o Laureado para los trabajos de investigación de maestría de autor único.

Procedimiento:

El procedimiento se inicia con la recomendación unánime del jurado evaluador. El jurado evaluador es el que está presente en la sustentación de la tesis o trabajo de investigación, respectivamente.

El director del respectivo programa académico de postgrado presentará la solicitud de mención al Comité de Investigaciones y Postgrado de la Facultad de Ingeniería, anexando para ello la siguiente documentación:

- Acta de sustentación de la tesis o trabajo con la calificación de los jurados
- Resumen de la tesis o trabajo de investigación
- Una carta con el concepto argumentado sobre la mención solicitada para la tesis o trabajo de investigación, de acuerdo con esta resolución y firmada por todos los miembros del jurado
- Copia de los resúmenes de todos los trabajos publicados o sometidos a evaluación, con las comunicaciones de confirmación de las revistas o eventos

Se anexa el proyecto de Resolución a la presente Acta.

7. EVALUACIÓN DOCENTE SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2006

Los Consejeros plantean que para la validez de las evaluaciones, éstas deben ser realizadas por lo menos por el 50% de los estudiantes. Se requiere buscar un mecanismo que presione a los estudiantes para evaluar.

Se determina hacer una primera evaluación en papel en la presente semana y una segunda evaluación en el sistema a partir de la semana 14. Se solicita al Vicedecano averiguar en la OITEL los nombres de los estudiantes que no evaluaron el semestre anterior y solicitar la apertura de la evaluación vía internet a partir del 27 de noviembre de 2006. Se plantea tener en cuenta que los estudiantes evalúen los cursos para otorgar apoyos económicos a estudiantes que desean asistir a eventos académicos. Se solicita proponer a la Universidad que para garantizar evaluaciones representativas se hagan en papel utilizando el lector òptico de la Universidad.

Se propone que la responsabilidad de la evaluación docente esté a cargo de la Vicedecanatura Académica. El profesor Edilberto Montaño hace referencia a la Resolución No. 125 de 1988 del Consejo Superior, la cual establece que ésta función es de los Comités y Jefes de Departamento.

El Consejo decide que en este proceso la Vicedecanatura apoye a las Jefaturas de Departamento. El Decano manifiesta que si se requiere apoyo logistico adicional, se contratará un monitor. El profesor Henry Mosquera solicita que una vez se conozcan los resultados, se elabore un plan de mejoramiento.

8. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

8.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

El profesor Edilberto Montaño pone en consideración la aprobación de crear las siguientes asignaturas electivas para el programa de Administración de Empresas:

Gestión de Negocios Electrónicos, Auditoría y Control de las TICS, Dirección de Proyectos TICS, Modelación y Simulación Empresarial, Selección Admision e Inducción de Personal, Organización y Administración del Riesgo, Evaluación y Administracion de Sueldos y Salarios, Gestión de la Compensación, Competitividad con Talento Humano, Calidad y Productividad, Gerencia de Producción I, Gerencia de Producción II, Gerencia de Procesos, Marketing de Servicios y Mercadeo Virtual. Se aprueba proceder con su registro en el sistema.

8.2 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

- 8.2.1 En Corpuv se ha discutido con preocupación la situación que se presentó la semana anterior en la Universidad del Cauca. Las autoridades señalan que se trató de la explosión de una papa bomba. Se están haciendo las investigaciones correspondientes.
- 8.2.2 Entre el 1 y el 4 de noviembre de 2006 se realizarán actividades para celebrar el dia del Administrador. Invita a toda la comunidad a participar.
- 8.2.3 Informa que se canceló el evento de creatividad que se iba a llevar a cabo los dias 2 y 3 de noviembre de 2006 en la Universidad de la Salle.

8.3 Informe del Jefe Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 8.3.1 El Comitè del Departamento recomienda el aumento de dedicacion de medio tiempo a tiempo completo para el profesor Eduardo Ruiz. Envían al Consejo el proyecto de asignación académica, programa de trabajo del profesor y evaluaciones de los cursos a cargo del profesor desde el semestre agosto-diciembre de 2004 hasta enero junio de 2006. El Consejo aprueba el aumento de dedicación y para su trámite ante la Dirección Univesitaria se solicita ampliar el aporte del incremento de dedicación para la unidad académica en cuanto a docencia e investigación. Igualmente, anexar listado de ponencias que ha presentado, dirección de tesis, mencionar el proyecto de investigación registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones. El profesor pertenece a una línea de investigación que apoya el programa de Doctorado.
- 8.3.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Acadèmica** para el profesor **William Rojas** los dias 30 y 31 de octubre de 2006 para asistir como conferencista al Taller de expertos "Los estudios de Administración del Siglo XXI Universidad Pedagógica en Duitama. Los organizadores cubren todos los gastos. Se aprueba.
- 8.3.3 El Comité recomienda la solicitud del Director del Programa de Contaduría Pública en el sentido de enviar diez (10) profesores, uno por cada componente de las pruebas ECAES de Contaduría, al taller Nacional de Expertos para la evaluación de las preguntas ECAES 2007-2008 a realizarse en Medellín los dias 15 al 18 de noviembre de 2006. El profesor Carlos Angel asistirá como Coordinador Regional de REDFACONT. Se plantea que nuestra Facultad debe participar en pro del mejoramiento del desempeño de los estudiantes en las pruebas ECAES. Se estudia la solicitud y se proponen nombres de profesores que deberían asistir. Finalmente, se autoriza enviar a los siguientes profesores expertos en los componentes contables, u otro profesor experto en su reemplazo en caso que uno de ellos no pueda asistir: Jorge Agreda , William Rojas, Maritza Rengifo, Carlos Angel, Edilberto

6

Montaño y Omar Montilla. El Departamento enviará las solicitudes de Comisión de los profesores aquí mencionados que efectivamente viajarán. Se aprueban las Comisiones con los gastos a cargo de la Facultad.

- 8.3.4 En el Simposio sobre Revisoría Fiscal la Red de Investigadores en Ciencias Contables el profesor Omar Montilla, Eutimio Mejía Soto y Carlos Alberto Montes, obtuvieron el Premio Nacional a la Investigación Contable Fedecop 2006. Se publicará en la página web y se enviará carta de felicitación al profesor Montilla. El profesor Caicedo solicita al Decano transmitir esta información en el Consejo Acadèmico.
- 8.3.5 El Director del Programa de Contaduría Pública, profesor Carlos Angel, en comunicación FCA.PACP.961 solicita apoyo económico para los estudiantes interesados en viajar a Medellìn como asistentes al evento de investigación contable. A la convocatoria se inscribieron 19 estudiantes. El profesor Caicedo propone que se tenga en cuenta como criterio de asignación de los cupos no solo el promedio académico ya que esto puede ocasionar que a los eventos académicos asistan siempre los mismos estudiantes. El Consejo aprueba cinco (5) cupos con apoyo de \$150.000,00 para cada uno. Se informará al Director del Programa para que seleccione los estudiantes de acuerdo con los criterios fijados en la Resolución No.052 de 2005 del Consejo de Facultad.
- 8.3.6 El Comité del Departamento solicita Comisiones Académicas para el profesor Carlos Angel:
 - Los dias 3 y 4 de noviembre de 2006 para participar en el primer encuentro de ensayo contable organizado por la Universidad de Antioquia en Medellín. Se aprueba con el pago de viáticos por \$209.436 pasajes aéreos y transporte por \$176.800 con cargo al Fondo Especial de la Facultad.
 - Los dias 9 al 11 de noviembre de 2006 para participar en el primer simposio de contaduría internacional, evento organizado por el Colegio de Contadores públicos Unilibristas COPUN en Bogotá. Se aprueba con viáticos por \$349.060, pasajes aéreos y transporte por \$122.400 con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

8.4 Informe del Jefe Departamento Administración Y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez

8.4.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes **Comisiones Académicas:**

Profesor **Augusto Rodríguez** del 1 al 3 de noviembre de 2006 para participar como ponente en el "Encuentro Nacional de Investigación y Docencia en Administración" organizado por Ascolfa y la Universidad del Cauca a realizarse en la ciudad de Popayán. Se aprueba la Comisión con el pago de viáticos por \$339.192 y transporte por \$20.000 con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesoras **Karem Sánchez y Mónica García** los dias 1 al 3 de noviembre de 2006 para participar como ponentes en el "Encuentro Nacional de Investigación y Docencia en Administración" organizado por Ascolfa y la Universidad del Cauca a realizarse en la ciudad de Popayán. Se aprueba la Comisión con el pago de viáticos y transporte con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesores **Fernando Cruz y Rafael Carvajal** los dias 1 y 2 de noviembre de 2006 en calidad de invitados para participar como conferencistas en temas relacionados con el Nuevo Pensamiento Administrativo ante estudiantes y profesores de la Maestría en Ciencias y del Doctorado en Administración de la Univesidad EAFIT. Los gastos de pasajes y viáticos son cubiertos por los organizadores del evento.

Profesor ocasional TC **Alfonso Rodríguez Ramírez** del 1 al 3 de noviembre de 2006 para participar como ponente en el "Encuentro Nacional de Investigación y Docencia en Administración" organizado por Ascolfa y la Universidad del Cauca a realizarse en la ciudad de Popayán. Se aprueba la Comisión con el pago de viáticos por \$247.404 y transporte por \$20.000 con cargo al Fondo Especial de la Facultad. Carlos Ivàn Aguilera.

El profesor Alvaro Zapata invitó a la profesora **Claudia Patricia Vélez** de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín el 31 de octubre de 2006 para reunirse con estudiantes de pregrado y posgrado que realizan trabajos de grado en los temas relacionados con direccionamiento estratégico enfocado al marketing de servicios funerarios. Posteriormente, dictará conferencia pública sobre el tema "La cultura como elemento de competitividad para el sector de servicios funerarios". Se aprueba el alojamiento por un dia y los tiquetes Medellín- Cali-Medellín.

8.4.2 El profesor Hora Cátedra Luis Alberto Henao solicita autorización y financiación del transporte para los dias 9 y 10 de diciembre de 2006 realizar una salida ecológica de campo al parque nacional Nevado del Ruiz. Los profesores Augusto Rodríguez y Miriam Escobar recomiendan que éstas solicitudes sean conocidas y cuenten con el aval del Director del Programa. Igualmente, que se realicen las consultas con relación a seguros o pólizas para el

Acta No.30

transporte. La Coordinadora Administrativa informa que para la contratación ella verifica la existencia de las pólizas. El profesor Henry Mosquera, Director del Programa da su aval, por tanto se aprueba la solicitud.

- 8.4.3 Se informa que entre el 1 y el 3 de noviembre de 2006 se celebrará el dia del Administrador. El profesor Leonel Leal informa que ya aprobó el presupuesto presentado por el profesor Henry Mosquera.
- 8.4.4 El profesor Rodríguez manifiesta dificultades de tiempo para llevar a cabo la completa revisión del catálogo de asignaturas, ya que se requiere revisar toda la información de los programas de los cursos. Para esta labor se solicitó apoyo a los Coordinadores de ADAS y a los Directores de Programas.
- 8.4.5 La Oficina Jurídica de la Universidad devolvió con su visto bueno los convenios con la Universidad de Almería, y Universidad de Murcia para apoyo del programa de Doctorado.
- 8.4.6 El documento del Doctorado con todas las correcciones será expuesto en el Comitè de currículo del jueves 2 de noviembre de 2006.
- 8.4.7 El profesor Rodríguez solicita la siguiente información para elaborar la ponencia a presentar a los pares evaluadores con fines de acreditación de programa de Administración sobre el factor "Profesores":
 - 1. Cupos docentes convocados en los últimos cinco (5) años,
 - 2. Evaluaciones de profesores de los ultimos cinco (5) años.
 - 3. Clasificación de docentes con maestria, doctorado, especialización.
 - 4. cuales son los convenios que se relacionaron en el documento de autoevaluación.

El Decano lo remite a averiguar con el grupo de acreditación la fuente de donde tomaron la información contenida en el documento.

8.5 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrado, profesora Mónica García

- 8.5.1 Están organizando el Open House de los programas de posgrados en el Auditorio Ives Chatain para el dia 9 de noviembre de 2006.
- 8.5.2 En la Convocatoria de investigación fueron descalificados los siguientes proyectos presentados por la Facultad de Ciencias de la Administración:
 - 1. Identificación de algunos aspectos determinantes de la Economía Solidaria en la Ciudad de Cali.
- 2. Diagnostico y diseño de un sistema de gestión del conocimiento y la innovacion en la Universidad del Valle. Esto obedece a que los profesores Patricia Guerrero y Jorge Agreda, que son integrantes de los grupos de investigación que presentaron los proyectos, no están a paz y salvo en la Vicerrectoría de Investigaciones. En consecuencia, la Facultad deberá asumir el pago de las 4 evaluaciones de los proyectos a \$120.000 cada una. El Consejo aprueba el pago.
- 8.5.3 Han tenido dificultad para imprimir los folletos promocionales de los posgrados, ya que no ha sido posible llegar a un acuerdo con los Directores de Programas en cuanto a su contenido. El profesor Carlos Franco interviene para solicitar ser tenido en cuenta para la elaboración de los folletos, los cuales forman parte del portafolio de la Facultad. Se decide elaborar folletos para promocionar la oferta de extensión con el profesor Franco.

CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Carta de la profesora Raquel Ceballos Molano, con fecha del 19 de octubre, en la cual solicita exención de matrícula para la profesora Hora Cátedra Piedad Machado en la Maestría en Políticas Públicas. Se aprueba.
- Concepto de la Oficina Jurídica sobre la designación de encargaturas en los cargos de Dirección Académica. Se acuerda elaborar proyecto de Resolución para que el Rector delegue la función en los Decanos para hacer designaciones transitorias en el caso de encargaturas.
- Carta R-1579 en la cual el Rector responde al Consejo consulta sobre solicitud de Comisiones Académicas para profesores que ocupan cargos en la Administración Central. Se da por recibida.

9. TAREAS PENDIENTES:

- Análisis de la visita de pares evaluadores al programa de Contaduría Pública.
- Asignación de recursos al Plan de Acción del proceso de acreditación de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- Estudio de reglamentación aprobada por el Comité del Programa Académico de Maestría en Administración para la elaboración, presentación y sustentación de Tesis de Grado.
- Estudio de propuesta de políticas para generar sentido de pertenencia entre los egresados.

8

• Definición de criterios para autorizar apoyo económico a los profesores de la FCA que disfrutan de Comisiones Académicas.

Por motivos de tiempo se aplaza el punto 9 ,Tareas pendientes, para la próxima reunión.

10. CASOS ESTUDIANTILES

- El Vicedecano Académico expone las solicitudes incluídas en el Memorando No.19 de Casos estudiantes.
 Se aprueba el registro extemporáneo de calificación para el profesor Guillermo Albornoz. Los miembros del Consejo discuten sobre la aplicación de los tiempos para trámites académicos establecidos en los Reglamentos de pregrado y posgrado. Se decide enviar una comunicación a los Directores requiriendo dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Se estudia la documentación encontrada en los archivos del Departamento de Administración y
 Organizaciones con relación a la solicitud de registro de validación para la estudiante Damaris Lucía
 Vásquez. Se encuentra que el exámen correspondiente fue aplicado por uno de los dos evaluadores, por lo
 cual el Consejo decide que el Departamento asigne el segundo evaluador a fin de cumplir con el
 procedimiento y birndar una solución a la estudiante.
- Se estudian las solicitudes de matrícula extemporánea en el semestre marzo-agosto de 2006 para la Especialización en Administración Pública de Francisco de Jesús Cano, Nubia Lucía Muñetón Quiñonez, Juan Carlos Perlaza Bonilla y Piedad Torres Perea. Mediante Resolución No.125 del 27 de junio de 2006 de la Vicerrectoría Académica les fué autorizada matrícula financiera y académica en el semestre marzo-agosto de 2006 a todo el grupo de estudiantes de la Especialización en Administración Pública que cursaba los nivelatorios cuando fué aprobada la reforma al programa académico. Sin embargo, los cuatro estudiantes mencionados no realizaron la matrícula académica y financiera que se les autorizó, dejando transcurrir el tiempo de vencimiento de la Resolución. En consecuencia, el Consejo ratifica su decisión de no aprobar por segunda vez matrícula extemporánea, tal como se le informó a la Directora del Programa en nuestra comunicación FCA.CAA.356.2005 del 25 de agosto de 2006. Igualmente reiteramos nos resuelva los interrogantes allí planteados con relación a si se ha permitido la asistencia a clases y realizado evaluaciones sin estar matriculados.
- Se aplazan los casos de la Maestría en Administración que fueron recibidos el dia de hoy y por tanto no han sido revisados.

11. VARIOS

- 11.1 La Coordinadora Administrativa informa que la Contadora Alexandra Collazos está tratando de completar la información sobre liquidación de convenios al año 2006. Es necesario solicitar colaboración de varias dependencias, ya que en la Coordinación Administrativa no se cuenta con información suficiente. Requiere el apoyo del Consejo para que se establezca como política que todas las dependencias que suscriban convenios notifiquen su finalización a la Coordinación Administrativa. El Consejo está de acuerdo.
- 11.2 El día de ayer recibió circular de cierre de vigencia fiscal año 2006. Para cumplir con las fechas determinadas para el trámite de bonificaciones que se pagarán en el mes de diciembre de 2006, se requiere la presentación de las solicitudes de bonificación antes del 10 de noviembre, con el fin de ser estudiadas en el Consejo del 14 de noviembre de 2006. Distribuye a los miembros del Consejo el calendario.
- 11.3 Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

JULIO CESAR MILLAN por dictar curso de Gestión de Riesgos a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas entre el 4 y el 19 de agosto de 2006, 36 horas por valor de \$1.168.0092.

ENRIQUE JORGE AGREDA, por dictar el curso de Contabilidad a la promocion 27 de la Especialización en Finanzas, entre el 4 y el 12 de agosto, 24 horas a razón de \$ 32.447 hora, para un total de \$ 778.728.00.

HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, por dictar el curso de Administración de Ventas a la promoción 16 de la Especialización en Marketing Estratégico, entre el 4 y el 11 de noviembre de 2005, 16 horas a razón de \$ 30.755 hora, para un total de \$ 492.080.00.

HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, por dictar clase sobre Administración de Ventas a la promoción 17 de la Especialización en Marketing Estratégico, el 5, 6 y 19 de mayo de 2006, 16 horas a razón de \$ 32.447 hora, para un total de \$ 519.152.00.

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.30

9

LAURA RODRIGUEZ, por dictar el curso de Control de Gestión a la promoción 20 de la Especialización en Administración Pública, entre el 4 y el 25 de agosto de 2006, 31 horas a razón de \$ 32.447 la hora, para un total de \$ 1.005.857.00.

Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizado por profesores de la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declaró impedido para actuar y se retiró del Salón del Consejo de Facultad al momento de estudio de la bonificación a su nombre, el profesor Henry Mosquera conservando el quorum decisorio.

Siendo la 1:55 p.m termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Memorando No.19 de Casos Estudiantiles